NOTA UOC N° 190/2022

Asunción, 11 de agosto de 2022.-

Señores
COMPU NEW & ASOC.
Correo electrónico: compunew.pc@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución N° 741/2022, con fecha 11/08/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y HELADERAS DE LA DGREC-LLAMADO PLURIANUAL 2022 - 2023" ID N° 409.121.- el LOTE N° 1** por un Monto Mínimo de **Gs.140.000.000.-** (Guaraníes Ciento Cuarenta millones) y un Monto Máximo de **Gs. 280.000.000.-** (Guaraníes Doscientos ochenta millones).

En tanto que el LOTE N° 2, fue adjudicado a la firma FRIOTEXS G S.R.L.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
E. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>**

NOTOFICACION DE ADJUDICACION ID N° 409.121

2 mensajes

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 14:58
Para: compunew.pc@gmail.com, Antonio Fernandez <compunewyasociados@hotmail.com>

SEÑORES
COMPU NEW & ASOC.

Se remite notificación sobre el resultado de la Adjudicación ID N° 409.121

Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

3 adjuntos

NOTA COMPU NEW Y ASOC-ADJUDICACION_0001.pdf
515K

INFORME DE EVALUACION_0001.pdf
4030K

RESOLUCION DE ADJUDICACIO-PROFORMA_0001.pdf
11845K

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 15:02
Para: compunew.pc@gmail.com, Antonio Fernandez <compunewyasociados@hotmail.com>

[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf
9881K

NOTA UOC Nº 192/2022

Asunción, 11 de agosto de 2022.-

Señores:
FRIOTEXS G S.R.L.
Correo electrónico: friotexsgsrl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 741/2022, con fecha 11/08/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y HELADERAS DE LA DGREC- LLAMADO PLURIANUAL 2022 - 2023" ID Nº 409.121** el **LOTE 2.-** por un Monto Mínimo de **Gs.10.000.000.-** (Guaraníes Diez millones) y un Monto Máximo de **Gs.20.000.000.-** (Guaraníes Veinte millones).

En tanto que el LOTE Nº 01 fue adjudicado a la firma COMPU NEW & ASOC.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
E. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 409121

3 mensajes

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 14:59
Para: friotexsgsrl@gmail.com

SEÑORES
FRIOTEXS G SRL

Se remite notificación sobre el resultado de la Adjudicación ID N° 409.121

Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

3 adjuntos

NOTA A FRIOTEXS G SRL ADJUDICACION_0001.pdf
458K

INFORME DE EVALUACION_0001.pdf
4030K

RESOLUCION DE ADJUDICACIO-PROFORMA_0001.pdf
11845K

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 15:02
Para: friotexsgsrl@gmail.com

[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf
9881K

FRIOTEXS SRL <friotexsgsrl@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 16:02
Para: Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

NOTA UOC N° 195/2022

Asunción, 11 de agosto de 2022

Señores
NERY JAVIER CABALLERO PAEZ
Correo electrónico: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución N° 741/2022, con fecha 11/08/2022 ha procedido a Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y HELADERAS DE LA DGREC-LLAMADO PLURIANUAL 2022 - 2023" ID N° 409.121**, el **LOTE N° 1** a la firma **COMPU NEW de ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO** y el LOTE N° 2 a la firma **FRIOTEXS G S.R.L.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados. Sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICACION DE RESULTADO ID N° 409121

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 15:01
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

SEÑORES
NERY JAVIER CABALLERO

Se remite notificación sobre el resultado de la Adjudicación ID N° 409.121

Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

2 adjuntos

NOTA A JC_0001.pdf
308K

RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf
9881K

NOTA UOC N° 194/2022

Asunción, 11 de agosto de 2022

Señores
RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO
Correo electrónico: refrigeracion_galarza@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución N° 741/2022, con fecha 11/08/2022 ha procedido a Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y HELADERAS DE LA DGREC-LLAMADO PLURIANUAL 2022 - 2023" ID N° 409.121**, el **LOTE N° 1** a la firma **COMPU NEW de ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO** y el LOTE N° 2 a la firma **FRIOTEXS G S.R.L.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados. Sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICACION DE RESULTADO ID N° 409121

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 15:04
Para: refrigeracion_galarza@hotmail.com

SEÑORES
RICARDO AGRIPINO GALARZA

Se remite notificación sobre el resultado de la Adjudicación ID N° 409.121

Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

2 adjuntos

NOTA RICARDO GALARZA_0001.pdf
310K

RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf
9881K

NOTA UOC N° 193/2022

Asunción, 11 de agosto de 2022

Señores
CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI
Correo electrónico: choltzberger@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución N° 741/2022, con fecha 11/08/2022 ha procedido a Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y HELADERAS DE LA DGREC-LLAMADO PLURIANUAL 2022 - 2023" ID N° 409.121**, el **LOTE N° 1** a la firma **COMPU NEW de ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO** y el LOTE N° 2 a la firma **FRIOTEXS G S.R.L.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados. Sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICAION DE RESULTADO ID N° 409121

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 11 de agosto de 2022, 15:06
Para: "choltzberger@gmail.com" <choltzberger@gmail.com>

SEÑORES
CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER

Se remite notificación sobre el resultado de la Adjudicación ID N° 409.121

Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

2 adjuntos

NOTA CARLOS A HOLTZBERGER_0001.pdf
308K

RESOLUCION DE ADJUDICACIO-PROFORMA_0001.pdf
11845K